

ANEXO

**PLAN DE MEJORAS
GRADO EN ODONTOLOGÍA
2025-2027**

UNIVERSIDAD FERNANDO PESSOA CANARIAS



1. INTRODUCCIÓN

El presente documento establece el Plan de Mejoras para el Grado en Odontología de la Universidad Fernando Pessoa Canarias (UFPC), elaborado en respuesta al Informe Provisional de Renovación de la Acreditación emitido por la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE) con fecha 29/07/2025, en el marco de lo dispuesto por el Real Decreto 822/2021, la Directiva Delegada (UE) 2024/782, el Decreto 168/2008 de la Comunidad Autónoma de Canarias y los criterios de acreditación establecidos por la propia ACCUEE.

Este plan tiene como finalidad subsanar los incumplimientos graves detectados, atender los aspectos que necesariamente deben modificarse y desarrollar las recomendaciones formuladas por la Comisión de Acreditación, integrando todas las actuaciones en un enfoque sistemático de mejora continua y aseguramiento de la calidad de la titulación.

Las acciones recogidas se han definido criterio por criterio (1 a 7) siguiendo la estructura del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UFPC, asegurando su coherencia con la Memoria de Verificación vigente y con la normativa aplicable.

La metodología de este plan se fundamenta en:

- Definición de acciones concretas con un alcance claramente delimitado.
- Tareas específicas que permitan su ejecución operativa.
- Asignación de responsables de tarea y de seguimiento.
- Plazos definidos de inicio y finalización, garantizando su cumplimiento antes de marzo de 2026.
- Indicadores medibles que evidencien el grado de avance y cumplimiento.
- Recopilación de evidencias documentales para su incorporación al sistema de seguimiento de la titulación.

El resultado esperado es garantizar la renovación de la acreditación del Grado en Odontología en el próximo proceso de seguimiento, mejorar la experiencia formativa del estudiantado, reforzar la coherencia académica y asegurar la sostenibilidad del sistema de mejora continua más allá del ciclo de acreditación vigente.

2. PLAN DE MEJORAS

2.1. Áreas de mejora

Las áreas de mejora detectadas en el documento de Evaluación de la titulación fueron las siguientes:

1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del Plan de Estudio
2. Criterio 2. Información y transparencia
3. Criterio 3: Garantía de Calidad, Revisión y Mejora
4. Criterio 4. Personal académico y de apoyo a la docencia
5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje
6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje
7. Criterio 7. Satisfacción y Egreso

En relación a las áreas de mejora se reflejan las fortalezas y debilidades detectadas:

Criterio 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIO

FORTALEZAS

- El programa formativo se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.
- La articulación de las enseñanzas, su implantación, secuenciación, lengua de impartición, resultados de formación y aprendizaje (RFA), actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación de las diferentes asignaturas se corresponden, en términos generales, con lo previsto en la MV.
- Los resultados de aprendizaje son alcanzables por el estudiantado.

DEBILIDADES

- Se observan discrepancias en los contenidos y competencias descritas en las fichas de algunas asignaturas respecto a la MV.
- La denominación de la asignatura “Materiales Odontológicos” de segundo curso no se corresponde con la prevista en la MV.
- Existen solapamientos en los contenidos del plan de estudios, por lo que se deben unificar los protocolos odontológicos utilizados en las diferentes asignaturas.
- Falta actualización en contenidos, competencias y bibliografía, de la información de las asignaturas contenidas en las guías docentes.
- La disponibilidad de la normativa y la denominación de esta debe corresponderse con la establecida en la MV.

- Los reconocimientos de créditos deben ajustarse a lo previsto en la MV y que se reconozcan sin calificación numérica como establece la legislación.
- El reconocimiento de créditos de prácticum por cada año trabajado debe tener en cuenta en el proceso de adaptación al RD 822/2021.
- Debe adecuarse a la Directiva delegada (UE) 2024/782/ de la Comisión de 4 de marzo de 2024 por la que se modifica la Directiva 2005/36/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre los requisitos mínimos de formación para la profesión de odontólogo.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

FORTALEZAS

- El perfil de acceso y criterios de admisión son públicos y se ajustan a la legislación vigente y permiten que el estudiantado tenga el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.
- La universidad pública en su página web la información correspondiente al título.

DEBILIDADES

- Mejorar la información de la página web del Grado de manera que aparezcan todos los datos relevantes del programa formativo.
- Toda la información publicada en la página web debe coincidir con la recogida en la MV y estar fácilmente accesible desde la web del título.
- Actualizar en la página web los datos relativos a los indicadores de satisfacción y los resultados del programa formativo de todos los grupos de interés implicados en el título.
- Publicar información completa del CV abreviado del profesorado y del personal colaborador de las prácticas que participan en el título relativa a experiencia docente, investigadora y profesional.

Criterio 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA

FORTALEZAS

- La institución ha desplegado, interiorizado y revisado el Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) identificado formalmente en la memoria del plan de estudios verificada, con el que se asegura de forma eficaz la revisión y mejora continua de la titulación.

DEBILIDADES

- A pesar de que los procesos, procedimientos y mecanismos diseñados e implementados

contemplan la definición de acciones de mejora, no consta la existencia de un plan de mejora específico para el título que incluya los objetivos generales y específicos, las acciones desarrolladas, las evidencias relacionadas, los responsables de su ejecución o los indicadores para medir el progreso de las mejoras definidas, entre otros aspectos.

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

FORTALEZAS

- El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

DEBILIDADES

- No se proporciona información completa del CV del profesorado que participa en el título relativa a experiencia docente, investigadora y profesional que permita claramente establecer la cualificación académica comprometida en la MV.
- Los datos aportados en el informe de Autoevaluación, en la página web y en las evidencias T1, T2 y T3 no permite valorar adecuadamente si el personal académico tiene una dedicación adecuada.
- No se indica el personal de apoyo que participa en actividades de tipo práctico (laboratorios, anatomía, etc.).
- Incrementar la plantilla docente encargada de las prácticas de laboratorio de las asignaturas impartidas en la Clínica Odontológica. Así como, el profesorado de la supervisión de las Prácticas Externas (PE).
- Revisar la plantilla del PDI existente y valorar si su dedicación es adecuada. Hacer modificación si procede para actualizar la MV y corregir las discrepancias existentes.

Criterio 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

FORTALEZAS

- Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

DEBILIDADES

- Establecer acciones de mejora para la coordinación, planificación y seguimiento de las prácticas tuteladas (prácticas académicas externas) impartidas en la Clínica Odontológica.
- Establecer acciones de mejora para incrementar el número de pacientes y diversificar las patologías.
- Implementar encuestas de satisfacción relacionadas con la movilidad de todos los colectivos.
- Analizar, de forma permanente, las necesidades de mejoras de los recursos materiales y los servicios e implementar las medidas necesarias.

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

FORTALEZAS

- Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudio, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

Criterio 7. SATISFACCIÓN Y EGRESO

FORTALEZAS

- La satisfacción de los agentes implicados y la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo son congruentes con los objetivos formativos y el perfil de egreso y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

DEBILIDADES

- Establecer acciones de mejora para obtener datos de satisfacción de todos los grupos de interés.
- Analizar las puntuaciones obtenidas en las encuestas de satisfacción para establecer las acciones de mejora pertinentes.
- Recoger datos de satisfacción de todos los grupos de interés para valorar si se adecuan a los objetivos formativos del plan de estudios y proponer reuniones de coordinación, por la necesidad de completar y aumentar los indicadores de satisfacción de los grupos de interés en el título y sobre la empleabilidad de las personas egresadas.
- Potenciar la participación de todos los colectivos en las encuestas de satisfacción.

3. ACCIONES DE MEJORA, RESPONSABLES, TEMPORALIZACIÓN E INDICADORES DE SEGUIMIENTOS DEL PLAN DE MEJORAS DEL GRADO EN ODONTOLOGÍA

PLAN DE MEJORAS DEL GRADO EN ODONTOLOGÍA 2025

Acciones de mejora	Tareas a desarrollar	Responsables de tarea	Fecha de inicio	Fecha máxima de ejecución	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
Criterio 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIO						
Revisión, actualización y alineación de guías docentes con la Memoria de Verificación, RD 822/2021 y Directiva (UE) 2024/782	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar contenidos, competencias, bibliografía y denominación de asignaturas 2. Unificar protocolos 3. Corregir solapamientos 	Dirección de Departamento / Coordinación de Clínica Odontológica Título/PDI título/ Vicerrectoría de profesorado	Curso 2024-2025	Final de curso 2025-26	% de guías docentes revisadas y actualizadas conforme a la memoria y normativa vigente. Modificación del Título Próximo seguimiento de la titulación y página Web del título.	Vicerrectoría de Titulaciones / Comisión de Calidad SiQ
Revisar la disponibilidad de normativas y su disponibilidad conforme a la MV	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar en la MV las normativas vigentes y su disponibilidad 	Vicerrectoría de Titulaciones/ Dirección administración	septiembre 2025	Curso 2025/2026	Modificación del Título Próximo seguimiento de la titulación y página Web del título.	Vicerrectoría de Titulaciones / Comisión de Calidad SiQ
Revisar y corregir denominación de asignaturas según MV	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar documentación académica y web 	Dirección administración	2025	2025	Documentos y web actualizados	Vicerrectoría de Titulaciones / Comisión de Calidad SiQ



Acciones de mejora	Tareas a desarrollar	Responsables de tarea	Fecha de inicio	Fecha máxima de ejecución	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
Adecuar procedimientos de reconocimiento de créditos	<ol style="list-style-type: none">1. Revisar y ajustar a la MV, RD 822/2021 y Directiva UE 2024/7822. Registrar de forma correcta las notas de reconocimientos de ECTS conforme a las normativas vigentes3. Adecuar reconocimiento por experiencia profesional a la normativa vigente	Vicerrectoría de Titulaciones/ Dirección administración	Agosto 2025	Final de curso 2025-26	Procedimiento aprobado y publicado	Vicerrectoría de Titulaciones / Comisión de Calidad SiQ
Cumplir requisito lingüístico $\geq 5\%$ ECTS en inglés	<ol style="list-style-type: none">1. Incluir contenido y actividades formativas en inglés dentro de determinadas asignaturas teóricas ya existentes2. Reflejar en las guías docentes la distribución de créditos y actividades en inglés, asegurando que este cumplimiento quede evidenciado	Dirección de Departamento / Vicerrectoría de profesorado/PDI título	septiembre 2025	Final de curso 2025-26	Guías docentes	Vicerrectoría de Titulaciones / Comisión de Calidad SiQ
Revisar y reforzar la formación clínica en algunas asignaturas y aumentar la presencialidad y el número de horas	<ol style="list-style-type: none">1. Incorporar más horas prácticas, reorganizar carga lectiva y optimizar planificación clínica	Dirección de Departamento / Coordinación de Clínica Odontológica Título/PDI título	septiembre 2025	Final de curso 2025-26	Horas prácticas añadidas Modificación del Título Próximo seguimiento de la titulación y página Web del título.	Vicerrectoría de Titulaciones / Comisión de Calidad SiQ



Acciones de mejora	Tareas a desarrollar	Responsables de tarea	Fecha de inicio	Fecha máxima de ejecución	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
prácticas en las asignaturas clínico-prácticas						
Revisar e incorporar contenidos sobre gestión de pacientes y consultas odontológicas	1. Incluir en los contenidos en diferentes asignaturas	Dirección de Departamento / Vicerrectoría de profesorado / PDI	septiembre 2025	Final de curso 2025-26	Contenidos incluidos en guías docentes	Vicerrectoría de Titulaciones / Comisión de Calidad SiQ
Elaborar guías clínicas unificadas para asignaturas prácticas y clínica integrada	1. Elaborar guías de práctica clínica 2. Unificar protocolos y criterios	Coordinación de Clínica Odontológica Título/PDI título	septiembre 2025	Marzo 2026	Guías clínicas publicadas	Vicerrectoría de Titulaciones / Comisión de Calidad SiQ
Fomentar participación estudiantil en comisiones académicas	1. Incorporar estudiantes en las comisiones académicas	Vicerrectoría de Calidad / Representante de Estudiantes	septiembre 2025	Desde septiembre 2025	Estudiantes participantes Actas de comisiones académicas	Vicerrectoría de Titulaciones / Comisión de Calidad SiQ
Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA						
Acciones de mejora	Tareas a desarrollar	Responsables de tarea	Fecha de inicio	Fecha máxima de ejecución	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
Revisar los contenidos relativos	1. Incluir un activo de calidad relativo a la revisión de los contenidos que se exponen	Departamento de Acreditación / Equipo informático de la	Desde septiembre 2025	Curso 2026-27	Próximo seguimiento de la titulación y página Web del título.	Vicerrectoría de Titulaciones /



Acciones de mejora	Tareas a desarrollar	Responsables de tarea	Fecha de inicio	Fecha máxima de ejecución	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
al título que se exponen en la Web	en la web del título que incluya: <ul style="list-style-type: none">• Revisión de la información de las guías docentes, enlaces, horarios, que se expone en la Web con respecto a la MV.• Actualizar la información pública incluyendo los datos de satisfacción y los resultados del programa	UFPCanarias/ Vicerrectoría de Calidad/ Departamento de comunicación				Comisión de Calidad SiQ
Actualización de los criterios de admisión conforme a la MV	1. Revisar coherencia con MV; incluir normativa de reconocimiento y criterios de admisión actualizados	Departamento de Acreditación / Equipo informático de la UFPCanarias/ Vicerrectoría de Calidad/ Departamento de comunicación	Desde 2025	Final de curso 2025-26	Modificación del Título Próximo seguimiento de la titulación y página Web del título.	Vicerrectoría de Titulaciones / Comisión de Calidad SiQ
Completar y publicar CV abreviado del profesorado y personal de prácticas	1. Recoger experiencia docente, investigadora y profesional en formato abreviado de la totalidad del profesorado e incluirlo en la web del título	Departamento de RRHH / Departamento de Acreditación / PDI	Desde septiembre 2025	Curso 2026-27	% CV publicados y completos Próximo seguimiento de la titulación y página Web del título	Vicerrectoría de Titulaciones / Departamento de RRHH
Criterio 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA						



Acciones de mejora	Tareas a desarrollar	Responsables de tarea	Fecha de inicio	Fecha máxima de ejecución	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
Desplegar las acciones de mejora recogidas en el informe de calidad de Odontología	<ol style="list-style-type: none">1. Establecer las acciones de mejoras recogidas en el informe de calidad en el contexto del presente plan de mejoras:2. Recoger y documentar las acciones realizadas	Vicerrectoría de profesorado / Departamento de RRHH/ Vicerrectoría de Calidad	Desde septiembre 2025	-	Acciones realizadas Próximo seguimiento de la titulación	Dirección de RRHH / Comisión de Calidad SiQ
Definir la sistematización del seguimiento y revisión anual del plan	<ol style="list-style-type: none">1. Diseñar el documento que recoja de manera explícita, las acciones de mejora llevadas a cabo, temporalización y grado de consecución.2. Definir la sistematización y tiempo de periodicidad con la que revisado el procedimiento.	Comisión de Calidad SiQ	septiembre 2025	Curso 2025/2026	Documento de recogida y seguimiento Próximo seguimiento de la titulación	Comisión de Calidad SiQ
Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA						
Acciones de mejora	Tareas a desarrollar	Responsables de tarea	Fecha de inicio	Fecha máxima de ejecución	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
Implantar los planes de formación y evaluación del PDI	<ol style="list-style-type: none">1. Implantar el plan de formación.2. Acreditar la participación del PDI en los mismo3. Recoger y documentar las acciones llevadas a cabo	Vicerrectoría de profesorado / Departamento de RRHH/ Vicerrectoría de Calidad/ Comisión de Calidad SiQ	Curso 2025/2026	-	Plan de formación Seguimiento de la implantación del plan de formación Certificados de realización y aprovechamiento	Dirección de RRHH



Acciones de mejora	Tareas a desarrollar	Responsables de tarea	Fecha de inicio	Fecha máxima de ejecución	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
					1. Informes de evaluación	
Revisión del perfil del personal docente e investigador del título y su adecuación a las necesidades del título	<ol style="list-style-type: none">1. Revisar la dedicación y distribución docente del PDI para asegurar la coherencia entre funciones, horas asignadas y necesidades académicas.2. Identificar desequilibrios o sobrecargas y proponer ajustes.3. Incrementar el número de docentes de prácticas externas.4. Incorporar las modificaciones pertinentes en la Memoria de Verificación para corregir discrepancias detectadas con la planificación docente real.	Vicerrectorado de Profesorado/ Departamento de Recursos Humanos/ Departamento de Acreditación	Desde septiembre 2025	Curso 2026-27	Página Web del título Próximo seguimiento de la titulación Modificación del Título	Vicerrectoría de Titulaciones / Departamento de RRHH
Criterio 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE						
Acciones de mejora	Tareas a desarrollar	Responsables de tarea	Fecha de inicio	Fecha máxima de ejecución	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
Mejorar la coordinación,	<ol style="list-style-type: none">1. Elaborar y aprobar un manual de prácticas con	Dirección de Departamento /	Octubre 2025	Curso 2026-27	Manual de prácticas	Vicerrectoría de Titulaciones/



Acciones de mejora	Tareas a desarrollar	Responsables de tarea	Fecha de inicio	Fecha máxima de ejecución	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
planificación y seguimiento de las prácticas tuteladas en la Clínica Odontológica	<ol style="list-style-type: none">procedimientos, objetivos y evaluación.Establecer calendarios de rotación del estudiantado.Implantar y mantener un registro de actividad asistencial con indicadores de ocupación y rendimiento.Analizar y mejorar de forma continua los recursos materiales y servicios de la clínica odontológicaEvaluar semestralmente el cumplimiento y la calidad de las prácticas.	Coordinación de Clínica Odontológica Título/PDI título asociado a PE/ Personal de clínica			Planes de rotación y registro de actividad	Vicerrectoría de Profesorado
Optimizar la gestión de la clínica odontológica	<ol style="list-style-type: none">Diseñar e implantar un sistema de gestión unificada de boxes y citas, centralizando y coordinando las actividades asistenciales.Agilizar la disponibilidad de instrumental específico para las prácticas en clínicaAumentar la actividad asistencial de los estudiantes	Clínica Odontológica Título/PDI título asociado a PE/ Personal de clínica	Octubre 2025	Curso 2026-27	Sistema de gestión implantado	Vicerrectoría de Titulaciones/ Vicerrectoría de Profesorado



Acciones de mejora	Tareas a desarrollar	Responsables de tarea	Fecha de inicio	Fecha máxima de ejecución	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
Incrementar el número de pacientes y diversificar las patologías atendidas en la clínica	<ol style="list-style-type: none">Ampliar y formalizar convenios con entidades y asociaciones.Desarrollar campañas de captación dirigidas a la comunidad universitaria y población externa.Garantizar la derivación de casos que cubran la cartera docente de procedimientos y competencias de la MV.Hacer seguimiento anual del número de pacientes y de la variedad de patologías tratadas.	Clínica Odontológica Título/PDI título asociado a PE/ Personal de clínica/ Departamento de Prácticas Externas y Gestión de Convenios/ Departamento de Comunicación	Octubre 2025	Curso 2026-27	Nº de convenios realizados Nº total de pacientes atendidos Seguimiento anual de pacientes-patologías tratadas	Vicerrectoría de Titulaciones/ Vicerrectoría de Profesorado
Potenciar las acciones de movilidad saliente para alumnado y profesorado	<ol style="list-style-type: none">Promocionar programas y convenios de intercambio internacional.Facilitar trámites administrativos y académicos para la participación.Ampliar convenios de movilidad.Realizar seguimiento de la participación anual de estudiantado y PDI	Oficina de movilidad y relaciones Internacionales	Curso 2025-2026	Curso 2026-27	Nº de convenios realizados Nº total de pacientes atendidos Seguimiento anual de pacientes-patologías tratadas	Vicerrectoría de Titulaciones/ Vicerrectoría de Profesorado



Acciones de mejora	Tareas a desarrollar	Responsables de tarea	Fecha de inicio	Fecha máxima de ejecución	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
Implementar encuestas de satisfacción relacionadas con la movilidad en todos los colectivos implicados	<ol style="list-style-type: none">1. Diseñar y aplicar encuestas específicas para los colectivos implicados.2. Analizar resultados e integrarlos en el SiQ.3. Definir y aplicar acciones de mejora derivadas de los resultados.	Vicerrectoría de Calidad/Oficina de movilidad y relaciones Internacionales/ Secretaría SiQ	Año 2025	Curso 2026-27	Datos de satisfacción de los grupos incluidos Próximo seguimiento de la titulación y página Web del título.	Vicerrectoría de Calidad/ Comisión de Calidad SiQ
Criterio 7. SATISFACCIÓN Y EGRESO						
Implantar mecanismos para conocer la satisfacción de todos los agentes implicados en el título	<ol style="list-style-type: none">1. Revisar los procedimientos para conocer la satisfacción incluida en el SGIC.2. Definir el procedimiento para conocer la satisfacción de los empleadores y colegios profesionales.3. Ampliar encuestas a PAS, egresados, empleadores y colegios profesionales.4. Implementar encuestas de satisfacción sobre movilidad5. Crear/ actualizar bases de datos de egresados y empleadores6. Establecer mecanismos para	Vicerrectoría de Calidad/Oficina de movilidad y relaciones Internacionales/ Secretaría SiQ	Año 2025	Curso 2026-27	Datos de satisfacción de los grupos incluidos Próximo seguimiento de la titulación y página Web del título.	Vicerrectoría de Calidad/ Comisión de Calidad SiQ



Acciones de mejora	Tareas a desarrollar	Responsables de tarea	Fecha de inicio	Fecha máxima de ejecución	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
	el contacto con los egresados y empleadores 7. Implantar los procedimientos actualizados y analizar resultados.					
Analizar las puntuaciones obtenidas en las encuestas de satisfacción e implementar acciones de mejora	<ol style="list-style-type: none">1. Integrar el análisis de resultados de encuestas en el SiQ.2. Analizar los resultados.3. Identificar áreas de mejora prioritarias y definir acciones correctoras con objetivos, responsables y cronograma.4. Realizar seguimiento semestral en la Comisión de Calidad SiQ.5. Publicar resultados y seguimiento en la web del título.	Vicerrectoría de Calidad/ Secretaría SiQ/ Comisión de Calidad SiQ	Curso 2025-2026	Curso 2026-27	Informes de análisis de encuestas emitidos Planes de mejoras Actas de la Comisión SiQ Página Web del título	Vicerrectoría de Calidad/ Comisión de Calidad SiQ
Revisar y actualizar el perfil de egreso	<ol style="list-style-type: none">1. Formalizar un procedimiento para la revisión y actualización del perfil de egreso.2. Incluir la participación de empleadores, colegios profesionales y otros agentes	Dirección de Departamento/ Vicerrectoría de Titulaciones	Curso 2025-2026	Curso 2026-27	Página Web del título Modificación del título Seguimiento del título	Vicerrectoría de Titulaciones



Acciones de mejora	Tareas a desarrollar	Responsables de tarea	Fecha de inicio	Fecha máxima de ejecución	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
	<p>externos.</p> <ol style="list-style-type: none">Incorporar las actualizaciones a la Memoria de Verificación y a la documentación pública del título.Recoger de forma estructurada las aportaciones de empleadores.Tener en cuenta las aportaciones de los empleadores en los contenidos, en la planificación académica y perfil de egreso.					
Potenciar la participación de todos los colectivos en las encuestas de satisfacción	<ol style="list-style-type: none">Diseñar y ejecutar campañas de información y recordatorios.Monitorizar la tasa de respuesta y aplicar medidas para su mejora.	Vicerrectoría de Calidad/ Secretaría SiQ/ Comisión de Calidad SiQ	Curso 2025-2026	Curso 2026-27	Nº de participaciones Informes de análisis de encuestas emitidos	Vicerrectoría de Calidad/ Comisión de Calidad SiQ



UNIVERSIDAD

FERNANDO PESSOA CANARIAS

Scientia et Audacia